



## ANUNCIO

En el anuncio publicado el día 03/02/2021 correspondiente al listado definitivo de admitidos y excluidos para la **“CONTRATACIÓN DE 9 PEONES DE BARRIDO CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L. (SERMUGRAN)”**, se ha detectado un error al incluir a uno de los aspirantes de forma equivocada en el convocatoria de Peon de Recogida, por lo que el listado de admitidos para Peón de Barrido queda modificado incluyendo en dicho listado a:

### **ADMITIDOS:**

|                |             |
|----------------|-------------|
| LUIS HERNÁNDEZ | LAURA MARIA |
|----------------|-------------|

En Granadilla de Abona a 05 de Febrero de 2021.

**LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.**

**Fdo. D<sup>ª</sup> Maria Candelaria Rodriguez González**

